

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**9789** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 2,47 l/s de agua a derivar del "regueiro de Mourelas" (cinco (5) puntos de toma), en la parroquia de Viloira (San Martiño), término municipal de O Barco de Valdeorras (Ourense), con destino a riego.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/32/35779

Peticionario: Comunidad de Regantes de Viloira

Nombre del río o corriente: Regueiro de Mourelas

Caudal solicitado: 2,47 l/s

Destino: Riego

Emplazamiento: Parroquia de Viloira (San Martiño)

Término Municipal y Provincia: O Barco de Valdeorras (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Regueiro de Mourelas 1: X = 666.042 Y = 4.696.860

Regueiro de Mourelas 2: X = 666.057 Y = 4.696.935

Regueiro de Mourelas 3: X = 666.194 Y = 4.697.454

Regueiro de Mourelas 4: X = 666.079 Y = 4.696.793

Regueiro de Mourelas 5: X = 666.147 Y = 4.697.271

**BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

Las aguas son derivadas desde cinco (5) puntos de toma del "regueiro de Mourelas" y son conducidas y distribuidas mediante canales de riego hasta los predios a regar (26,1381 Has)

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 12 de marzo de 2025.- La Jefa de Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A250011165-1